

Guayaquil, 31 de marzo de 2018

Señores

Accionistas

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA PERNOS DE ACERO STEELBOLT S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 289 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión y los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 de la compañía transporte de carga pesada pernos de acero Steelbolt S.A.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Tal y como se puede observar dentro del estado de resultados iniciamos actividades económicas en la cual obtuvimos una utilidad. He tratado en lo posible de cumplir todos los objetivos previstos para el año 2017, pero debido a la poca demanda de clientes no se pudo efectuar.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio 2017, no han existido relevantes en el orden administrativo.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2018 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Es todo lo que puedo informar de acuerdo a mi gestión del periodo 2017.



GUILLERMO EGUEZ AVILES

**GERENTE GENERAL**

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA PERNOS DE ACERO STEELBOLT S.A.**